SNCC.D.002

No. EXPEDIENTE
SIE-CCC-PEPB-2021-0019
No. DOCUMENTO
SIE-I-GRP-GER-2021-110

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

19 de octubre de 2021

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : **Gerencia de Relaciones Públicas**

REFERENCIA : **SIE-I-GRP-GER-2021-110**

Yo, **Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos**, en mi calidad de Coordinador Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2021** para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de publicación en periódico de resolución SIE-092-2021-TF.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Servicio de publicación en periódico de resolución SIE-092-2021-TF sobre la fijación tarifas a usuarios regulados de Compañía Luz y Fuerza Las Terrenas para el mes de octubre 2021, tamaño 4.97 x 14.3", en blanco y negro para el 18/10/2021.	UD	1	RD$80,000.00	RD$80,000.00
						Total	**RD$80,000.00**

PRESUPUESTO: Ochenta Mil Pesos con 00/100 (RD$80,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Proceso de Excepción**; Y para que conste, firmo la presente certificación,

15:29

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, Rep. Dom.

Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos
Coordinador Administrativo y Financiero

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

SIE | Superintendencia de Electricidad

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos**, Coordinador Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra por Proceso de Excepción** para el:

Servicio de publicación en periódico de resolución SIE-092-2021-TF.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (19) días del mes de octubre (10) del año dos mil veinte y uno (2021)

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, Rep Dom

Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos
Coordinador Administrativo y Financiero